

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

<b>CONSEJO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL</b> <b>SESIÓN ORDINARIA - ACTA No. 27 - 2023</b> <b>FECHA: 03/10/2023</b> <b>FECHA: 09/10/2023</b>		
<b>Proceso: Consejo Curricular</b>		
<b>Motivo y/o Evento: Consejo Curricular</b>	<b>Hora de inicio 1ra sesión: 2:06 PM</b> <b>Hora de inicio 2da sesión: 3:00 PM</b>	
<b>Lugar: Reunión virtual empleando Microsoft Teams:</b> <a href="https://teams.microsoft.com/_#/modern-calling/">https://teams.microsoft.com/_#/modern-calling/</a>	<b>Hora de finalización 1ra sesión: 7:07 pm</b> <b>Hora de finalización 2da sesión: 6:05 pm</b>	
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Presidente
	César Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Área de Ciencias Básicas
	Jaime Eddy Ussa Garzón	Área de Ciencias Básicas de la Ingeniería
	Gustavo Adolfo Navarro Farfán	Invitado
<b>Elaboró: Sandra Bibiana Andrade Guzmán</b>		

**OBJETIVO:**

Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Casos Proyecto Curricular
4. Casos Docentes
5. Casos Estudiantes
6. Varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

## DESARROLLO:

### 1. Verificación del quórum.

Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 4 de los 5 miembros del Consejo. El estudiante es invitado en razón a que no se ha realizado la nueva convocatoria para estudiante representante.

### 2. Aprobación Acta Anterior

2.1. El Acta No. 26 del día 26 de septiembre del 2023 es aprobada en esta sesión.

### 3. Casos Proyecto Curricular.

3.1. La coordinadora del Proyecto Curricular docente **MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO** informa sobre los avances en la gestión de los espacios para realizar el evento de Egresados, dado que el Jardín Botánico de Bogotá, espacio ofrecido por el Decano de la Facultad negó la solicitud de préstamo del auditorio. Hasta el momento sólo se cuenta con una cotización en el salón comunal del barrio Usatama que cuenta con mesas y sillas para 150 personas por un valor de \$500.000. A demás de este espacio se ha gestionado cotización con el IDRD para solicitar espacios en la zona centro o barrios unidos, pero respondieron que no hay disponibilidad en estas zonas. También se realizó la solicitud de espacio en el Planetario Distrital pero se encuentra en trámite de respuesta por parte de IDARTES. Frente a este contexto y dado que la fecha está cerca; la coordinadora solicita apoyo para que en el lapso de la semana se gestionen dos (2) cotizaciones y poder enviar la solicitud de apoyo económico a la Decanatura. De no tener las cotizaciones en este lapso de tiempo se propone realizar el encuentro en la sede Aduanilla de Paiba, sin embargo, existe el inconveniente que el servicio en Paiba termina a las 8:00 pm, y solo se dispondría del espacio en la franja de 4:00 a 8:00 pm el día jueves 26 de octubre o viernes 3 de noviembre.

La Coordinadora solicita al Consejo de Carrera se establezca la temática que se desarrollará en este encuentro de egresados IA 2023 y la agenda a desarrollarse para el evento incluyendo posibles invitados al mismo según la temática.

En el contexto planteado, la coordinadora pone a consideración del Consejo de Carrera la posibilidad de aplazar la fecha de realización del evento para el mes de noviembre, pues se hace necesario definir el espacio donde se realizará el evento para iniciar el proceso de inscripciones de nuestros egresados al mismo.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **DECIDE** aplazar el evento de egresados teniendo en cuenta que no es posible entender la austeridad como la disminución de recursos para cumplir con los compromisos institucionales de relevancia como es el encuentro de egresados, que para el caso de Ingeniería Ambiental cuenta con egresados de alto prestigio profesional, científico, académico como empresarial y de gran aporte para la sociedad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular **PROPONE** la siguiente agenda una vez se establezca el presupuesto para realizar el evento:

1. Himno Nacional
2. Saludo de la Coordinadora del Proyecto Curricular
3. Saludo del señor Decano Hayder Osvaldo Bautista de la Facultad del Medio Ambiente
4. Homenaje al docente Henry Zúñiga (QEPD) como fundador de la carrera
5. Invitación al señor Alcalde de la localidad de Chapinero – egresado Oscar Ramos
6. Experiencias Profesionales destacadas y logros científicos, empresarios destacados y logros empresariales de nuestros egresados.
7. Conversatorio con los egresados a nivel de reconocimiento en la sociedad
8. Reforma Curricular
9. Final

El Consejo Curricular **ESTABLECE** que la agenda propuesta, sea alimentada por nuestros egresados desde sus intereses para el próximo evento de egresados, por lo tanto, se propone crear un formulario que les permita participar y hacer sus aportes.

- 3.2.** La coordinadora del Proyecto Curricular docente **MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO PRESENTA** ante todos los consejeros oficio DFAMARENA-0958-023 – 2023IE17027 con referencia: *“Solicitud, Propuesta Proyectos Curriculares y nuevas Carreras (Instituto Facultad).*

*“Respetados señores:*

*Reciba un cordial saludo. De manera atenta me permito solicitar se informe a la Decanatura las propuestas de nuevos Proyectos Curriculares y carreras tanto de Pregrado como Posgrados, para la creación del Instituto de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.*

*Agradezco la atención prestada.*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **ESTABLECE** que de acuerdo a la reforma que se cursa en el Consejo Superior Universitario los programas académicos se encuentran inmersos en áreas de formación y estos son nutridos por las escuelas, por consiguiente, los institutos no cuentan con este rol en la actual propuesta de reforma.

- 3.3.** La coordinadora del Proyecto Curricular docente **MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO PRESENTA** ante todos los consejeros la matriz de proyección de las prácticas académicas del año 2024 para que sea revisada y aprobada por el Consejo Curricular para que los docentes relacionados puedan subir las diferentes prácticas a su cargo a la plataforma PRACTICAMPO UD.

Se revisa matriz por medio del siguiente enlace: [Proyección Prácticas Académicas 2024.xlsx](#)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **PROPONE** se revise la proyección de las prácticas de los docentes que la diligenciaron y se informe a los docentes que aún no han proyectado la salida que el desarrollo de los espacios académicos es integral a la función de formación del estudiante y debe tener coherencia con lo planteado en el plan de estudios y en el Syllabus cuando en ellos se plantean espacios académicos teórico prácticos con salidas, que debe proyectarse en concordancia con lo planteado en ellos. El Consejo Curricular **DECIDE** se oficie a los docentes que no entregaron la programación de las practicas académicas del año 2024, teniendo en cuenta que es una actividad académica inherente al currículo y calidad del proyecto Curricular.

El Consejo Curricular **ANALIZA** el caso del espacio académico Química Ambiental Aplicada, a cargo de la profesora Andrea Lache cuya práctica se enfoca en visitar un PTAR, cuando lo que se requiere es que la práctica esté acorde con los propósitos del espacio académico y por tanto con los contenidos y sus objetivos de aprendizaje. La práctica para este espacio académico debe estar orientada a comprender el comportamiento natural de la matriz agua, aire, suelo para reconocer de qué manera las diferentes matrices se ven afectadas por los diferentes tipos de contaminantes, de tal manera que pueda cumplirse en la práctica con los objetivos de aprendizaje del curso y que exista coherencia entre los objetivos de aprendizaje del mismo y los objetivos de aprendizaje de la práctica, por lo anterior el consejo curricular **DECIDE** no avalar la propuesta presentada por la docente y **RECOMIENDA** ajustar la proyección de la práctica a los objetivos del espacio académico.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Introducción a la Ingeniería Ambiental a cargo del docente Carlos Moreno y **DECIDE** Aprobar la propuesta de práctica del docente y **RECOMIENDA** se ajusten los créditos.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Saneamiento ambiental I a cargo del docente Carlos Moreno y **DECIDE** aprobar la propuesta de práctica del docente.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Fundamentos de Ecología a cargo de la docente Carolina Lozano y **DECIDE** no avalar la propuesta presentada por la docente y **RECOMIENDA** ajustar la proyección de la práctica a los objetivos del espacio académico de tal modo que exista coherencia entre los objetivos de aprendizaje del espacio académico y los objetivos de aprendizaje de la práctica.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Fundamentos de Ecología a cargo del docente Diego Fernando Campo y **DECIDE** no avalar la salida, **RECOMIENDA** al docente ajustar la salida a un día teniendo en cuenta que es necesario, ya que los recorridos muy largos no permiten desarrollar los objetivos por cuanto se consume demasiado tiempo en el transporte. Se recomienda además que se agreguen en el mismo trayecto otras zonas de vida. Se sugiere, además, que los docentes a cargo del espacio académico Fundamentos de ecología se reúnan para proyectar salidas con los mismos objetivos de aprendizaje.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Fundamentos de ecología a cargo del Docente David Leonardo Valbuena y **DECIDE** avalar la propuesta de salida de campo.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Contaminación Ambiental II, a cargo del docente Diego Alejandro Torres y **DECIDE** no avalar la propuesta dado que el trayecto propuesto por el docente, toma mucho tiempo en transporte, cuando en la sabana de Bogotá es posible evidenciar problemas de contaminación como es el caso de los cultivos de flores, parques industriales, chircales, canteras, curtiembres entre otros, que al ser visitados en la práctica permitirían evidenciar tales problemas dando mayor tiempo para su análisis. Se hace referencia a los contaminantes en las minas por lo que se observa un error conceptual, ya que no se puede hablar del componente suelos en las minas toda vez que no es el recurso que se aprovecha.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Ordenamiento Territorial Rural, a cargo de la docente Lina María Rodríguez y **DECIDE** no avalar la propuesta ya que para poder desarrollar los objetivos de aprendizaje en este espacio académico y particularmente en la salida de campo es necesario identificar en el municipio uso potencial del territorio y calificar su uso actual con uso recomendado. No se evidencian en la propuesta y objetivos de aprendizaje conceptos claves del ordenamiento territorial tales como determinantes ambientales, asuntos ambientales, uso del suelo, usos recomendados y usos potenciales del suelo y conflictos de usos del suelo.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida práctica del espacio académico Contaminación Ambiental II a cargo del docente Diego Alejandro Torres y **DECIDE** no avalar la salida dado que el trayecto propuesto por el docente toma mucho tiempo en transporte, cuando en lugares más cercanos es posible determinar los efectos de la contaminación por ruido, se recomienda además ajustar la redacción de los objetivos de aprendizaje y los resultados de aprendizaje, se observan inconsistencias tales como hablar de “recurso ruido”.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida práctica del espacio académico Manejo Técnico Ambiental a cargo del docente Marcos Andrés Ramos y **DECIDE** no avalar la propuesta de salida en razón a que los objetivos de aprendizaje y los resultados de aprendizaje propuestos no son coherentes con los objetivos de aprendizaje del espacio académico, se aclara que la normatividad ambiental no se puede comprender en una salida práctica por ser este un objetivo inherente al desarrollo de la temática en el aula de clase. De otro lado se puntualiza que la evaluación de impactos no es un objetivo de este espacio académico ya que existe el espacio académico evaluación de Impactos donde efectivamente se desarrolla este objetivo de aprendizaje.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Geología y Geomorfología a cargo de la docente María de los Ángeles Larrotta y **DECIDE** avalar la propuesta. **RECOMIENDA** se realicen ajustes a los objetivos de aprendizaje incluyendo además de las geoformas las estructuras geológicas, del mismo modo se recomienda redactar los resultados de aprendizaje.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Hidrogeología a cargo de la docente María de los Ángeles Larrotta y **DECIDE** avalar la propuesta. **RECOMIENDA** se redacten los resultados de aprendizaje y se aproveche el espacio de salida para que los estudiantes puedan practicar el manejo de equipos en campo, que les permita fortalecer el contexto teórico.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico suelos a cargo de la docente Nancy Leyva y **DECIDE** avalar la propuesta.

**Siendo las 7:07 p.m, el Consejo Curricular DECIDE por unanimidad suspender la sesión para reprogramarse el día jueves 5 de octubre del 2023.**

Siendo las 3:00 pm del día martes 9 de octubre del 2023 se retoma la sesión, con tres miembros del total de Consejeros con la presencia de la profesora Lena Carolina Echeverry, el profesor Jaime Ussa y la profesora Martha Cecilia Gutiérrez.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico suelos a cargo del docente César Giovanni Álvarez y **DECIDE** aprobar la propuesta de salida, y recomienda que los objetivos y resultados de aprendizaje de la salida sean formulados de igual manera, por los docentes a cargo del espacio académico.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Tecnologías Apropriadadas I a cargo del docente Álvaro Martín Gutiérrez M. y **DECIDE** negar la propuesta de salida por cuanto las visitas a las PTAR son visitas que se realizan en el espacio académico Saneamiento ambiental y se recomienda al docente optimizar el tiempo de la salida visitando otras industrias que estén sometidas a procesos unitarios, diferentes a los que ya conocen los estudiantes para robustecer sus conocimientos en otras áreas de la tecnología. Del mismo modo se recomienda al docente hacer ajustes a los objetivos de aprendizaje, los resultados de aprendizaje y la justificación en coherencia con los objetivos del espacio académico.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Ecología del Paisaje a cargo del docente Leonardo Serrato Lozano. y **DECIDE** aprobar la propuesta de salida y recomienda al docente ajustar los objetivos de aprendizaje y los resultados de aprendizaje en coherencia con los objetivos del espacio académico.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Ordenamiento Territorial Urbano a cargo de la docente Clara Judith Botía F. y **DECIDE** avalar la propuesta.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Ordenamiento Territorial Urbano a cargo del docente Marcos Andrés Ramos C. y **DECIDE** avalar la propuesta y recomienda al docente ajustar los objetivos de aprendizaje y los resultados de aprendizaje de tal manera que se unifiquen a los objetivos de aprendizaje y los resultados de aprendizaje formulados con los docentes que se encuentran a cargo del espacio académico.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Climatología a cargo de la docente Ángela Tatiana Rodríguez y **DECIDE** negar la propuesta en razón a: 1) la salida se debe ajustar a un (1) día en Bogotá y sus alrededores. 2) El objetivo de aprendizaje debe orientarse a que el estudiante reconozca los instrumentos de los que disponen los sistemas análogos y digitales para el registro de información climático, en coherencia con el objetivo de aprendizaje del espacio académico y la modelación de los datos puede hacerse en el aula de clase. 3) La estación meteorológica más completa se encuentra en el aeropuerto el Dorado de Bogotá.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Cartografía a cargo del docente José Alberto Figueroa F. y **DECIDE** avalar la propuesta.

El Consejo Curricular **REMITE** a la docente Nadia Luz Suárez la propuesta de salida del espacio académico Cartografía a cargo del docente Alberto Figueroa para que se diligencie el formato con la misma información.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Biología Comparada a cargo de la docente Martha Cecilia Gutiérrez S. y **DECIDE** avalar la propuesta.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Evaluación Ambiental II a cargo del docente Jaime Alberto Moreno G. y **DECIDE** avalar la propuesta y recomienda se armonice los objetivos y los resultados de aprendizaje de las propuestas de los docentes a cargo.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Evaluación Ambiental I a cargo del docente César Augusto García V. y **DECIDE** avalar la propuesta.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Evaluación Ambiental II a cargo del docente César Augusto García V. y **DECIDE** avalar la propuesta.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Tecnologías Apropriadadas II a cargo del docente Jaime Eddy ussa G. y **DECIDE** avalar la propuesta.

El Consejo Curricular **ANALIZA** la propuesta de salida del espacio académico Manejo Técnico Ambiental a cargo del docente Jaime Eddy ussa G. y **DECIDE** avalar la propuesta.

#### 4. Casos Docentes

4.1. No hay casos docentes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

## 5. Casos Estudiantes

**5.1.** La estudiante **LIZETH NATHALIA BECERRA ROJAS**, Código estudiantil **20161180052**. **PRESENTA PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE VALORACIÓN ECONÓMICA Y AMBIENTAL DE DAÑOS OCASIONADOS POR INCENDIOS FORESTALES EN BOGOTÁ D.C., PARA LA SEGUNDA TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS DEL 2023”*, la cual se realizará en la Secretaría Distrital de Ambiente. Propuesta avalada por el docente **PIER PAOLO ZÚÑIGA VARGAS** como director interno y el profesional designado por la entidad **LILIANA CASTRO RODRÍGUEZ**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **APRUEBA** la ejecución y la hoja de vida de la directora externa. **DESIGNA** al docente **PIER PAOLO ZÚÑIGA VARGAS** como director interno y, **SOLICITA** a la coordinadora del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II para el periodo académico 2023- 3.

**Se cita:**

*“Luego de realizar la revisión del Acuerdo 012 del 2022 del Consejo Académico de la Universidad y basados en el Capítulo IX párrafo segundo **“La pasantía inicia cuando se legalice la afiliación a la ARL”**. El espacio académico se adicionará una vez el estudiante presente copia de su afiliación a la ARL ante la coordinación del Proyecto Curricular”*.

**5.2.** El estudiante **DIEGO FERNANDO USUGA FLOREZ**, Código estudiantil **20171180052**. **PRESENTA PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“PROPUESTA DE GUÍA PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL “ACERCAR” DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE (SDA)”*, la cual se realizará en la empresa Interaseo S.A.S E.S.P, propuesta avalada por el docente **NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ** como director interno. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **NIEGA** la solicitud, considerando que no hay coherencia entre el título y los objetivos planteados.

**5.3.** La estudiante **CINDY VANESSA VILLARREAL RENGIFO**, Código estudiantil **20162180236**. **PRESENTA PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“APOYO EN ACTIVIDADES DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES EN EL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES”*, la cual se realizará en el Instituto Distrital de Recreación y Deportes (IDRD) en la Subdirección Técnica de Parques. Propuesta avalada por el docente **CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS** como director interno y la profesional designada por la entidad **YUDY NATALIA PAIBA GORDILLO**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **DEVUELVE** la propuesta de anteproyecto para que se ajusten los objetivos formulados dando claridad a la terminología empleada.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

**5.4.** El estudiante **JUAN JOSE ARIAS MEDINA**, Código estudiantil **20161180074**, Presenta solicitud de segunda **PRÓRROGA** a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **EMPRENDIMIENTO** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“ELABORACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS PARA LA EMPRESA TEXECO SAS, DESTINADA A LA REMANUFACTURACIÓN DE PRODUCTOS Y MATERIALES PROCEDENTES DE LA INDUSTRIA TEXTIL, EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ - TOLIMA”*, avalado por el docente **PIER PAOLO ZÚÑIGA VARGAS**. El Consejo Curricular en sesión del 3 de noviembre, acta No. 24 **APROBÓ** la ejecución de la propuesta y en sesión del 18 de mayo, acta No. 14 del 2023 **APROBÓ** prórroga por dos (2) meses contados a partir del día 26 de mayo del 2023 fecha límite para cumplir los tiempos establecidos en el acuerdo 038/2015 (18 semanas) hasta el nueve (9) de septiembre y en la misma sesión se **DESIGNÓ** como jurado al docente Carlos Andrés Cuellar. El estudiante expone su caso

*“De la manera más atenta me dirijo a ustedes con el fin de solicitar una Segunda Prórroga para la culminación del trabajo de grado en modalidad EMPRENDIMIENTO titulado: “ELABORACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIOS PARA LA EMPRESA TEXECO SAS, DESTINADA A LA REMANUFACTURACIÓN DE PRODUCTOS Y MATERIALES PROCEDENTES DE LA INDUSTRIA TEXTIL, EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ - TOLIMA”.*

*Es mi deseo obtener el título de Ingeniero Ambiental de tan prestigiosa universidad, pero por motivos ajenos a mi voluntad, no me ha sido posible terminar el proyecto en mención.*

*El tiempo estipulado para finalizar el trabajo de grado es de 60 días. Por lo anteriormente expuesto, acudo a ustedes señores Consejo Curricular, para que analicen mi caso”.*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **REVIS**A el caso y encuentra que con el PIA-188-23 se asignó al docente Carlos Andrés Cuellar como jurado cumpliendo con los tiempos de entrega del documento final, por lo tanto, no es necesario una solicitud de prórroga, en este momento debe proceder a cumplir con las correcciones asignadas por el docente evaluador, se recomienda que las correcciones sugeridas por su docente evaluador se realicen antes de culminar el presente semestre.

**5.5.** El estudiante **DUVAN STEVEN FRANCO ARANDA**, Código estudiantil **20171180091**, Presenta solicitud de CANCELACIÓN y/o RETIRO de la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN - INNOVACIÓN** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“DESARROLLO DE UN PROTOTIPO A NIVEL DE LABORATORIO DE PANEL HIDROVOLTAICO QUE UTILICE PROTEÍNAS DE ESCHERICHIA COLI PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD”*, avalado por el docente **FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO** como director, vinculado al semillero de investigación KAIZEN-UD. El Consejo Curricular en sesión del 2 de diciembre, acta No. 27 del 2023 **APROBÓ** la ejecución y en sesión del 1 de junio, Acta No. 16 del 2023 **APROBÓ** prórroga por doce (12) semanas equivalentes a tres (3) meses constados a partir del

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

día 26 de mayo del 2023 fecha límite para cumplir los tiempos establecidos en el acuerdo 038/2015 (18 semanas) hasta octubre 7 del 2023 (18 semanas). El estudiante expone su caso:

*“Yo Duvan Steven Franco Aranda con código 20171180091 me dirijo amablemente con el objetivo de solicitar la cancelación del trabajo de grado denominado «Desarrollo de un prototipo a nivel de laboratorio de panel hidrovoltáico que utilice proteínas de Escherichia Coli para la generación de electricidad» presentado como propuesta bajo la modalidad de investigación innovación, avalado por el docente Freddy Leonar Alfonso Moreno y aceptado en el **PIA-478-22**.*

*La presente solicitud se realiza debido a que no se ha podido completar con los objetivos del mismo y el plazo de la prórroga aceptada en el **PIA-218-23** ya está por cumplirse*

*Los inconvenientes por los cuales se solicitó la prórroga ya han sido superados; no obstante, el aislamiento de un microorganismo específico ha resultado más difícil de lo esperado aún con resiembras diarias”.*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **APRUEBA** solicitud de cancelación y/o retiro de la propuesta de trabajo de grado, considerando que el estudiante no cumplió con los tiempos establecidos en el acuerdo 038/2015 el cual lo acogió en su momento.

## 6. Varios

**6.1.** La coordinadora del Proyecto Curricular docente **MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO** expone solicitud del docente Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarría en referencia a la visita de la Dra. Estela Cerezo Acevedo, profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Universidad del Caribe, México.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, entendiendo la importancia de estos procesos como es la internacionalización curricular en los procesos de Acreditación Institucionales sugiere se sigan los procesos formales planteados por el CERI para lo cual **SOLICITA** al profesor Álvaro Martín Gutiérrez como insumos a la reunión solicitada la elaboración de un estudio de compatibilidad curricular de los dos programas para lo cual lo invitamos a la próxima sesión curricular del Consejo de Carrera.

Finaliza la primera sesión siendo las **7:07 pm**

Finaliza la segunda sesión siendo las **6:05 pm**

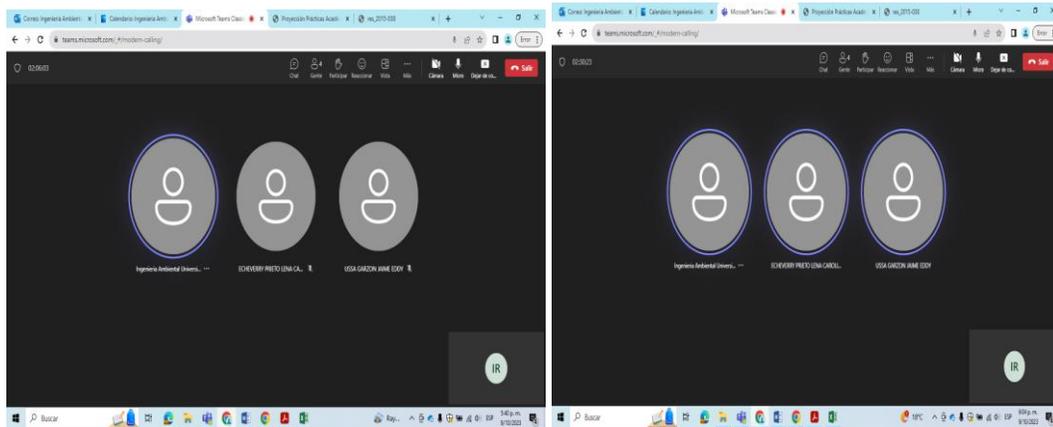
 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La presente acta será aprobada en la próxima Sesión de Consejo Curricular ordinario.

Firma

Firma

<b>ORIGINAL FIRMADO</b> <b>MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO</b> (Cargo) <b>Presidente</b>		<b>ORIGINAL FIRMADO</b> <b>LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO</b> (Cargo) <b>Secretario Técnico</b>	
<b>COMPROMISOS</b>			
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>	
<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	



\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*